

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 17 de junio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el acto administrativo relativo al expediente de fijación de justiprecio que se cita.*

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que se ha intentado la oportuna notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, C/ Marqués de Larios, 9, planta 2.<sup>a</sup>

Núm. Expte.: 41/12.

Interesado: Don Guillermo Antonio Pérez Muñoz.

Último domicilio conocido: Avenida de la Vega 7, portal 2, 3.º D, Alcobendas (Madrid).

Interesados/as: Doña Elvira Pereira Pérez, don Antonio, don Carlos y don Jorge Muñoz Pereira.

Último domicilio conocido: C/ Moralarzal, 104, 5.º B, Madrid.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 9 de abril de 2019, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprobó el anterior Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones, de aplicación en este expediente según la disposición transitoria segunda del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, que aprueba el vigente Reglamento.

Málaga, 17 de junio de 2019.- La Delegada del Gobierno, Patricia Navarro Pérez.